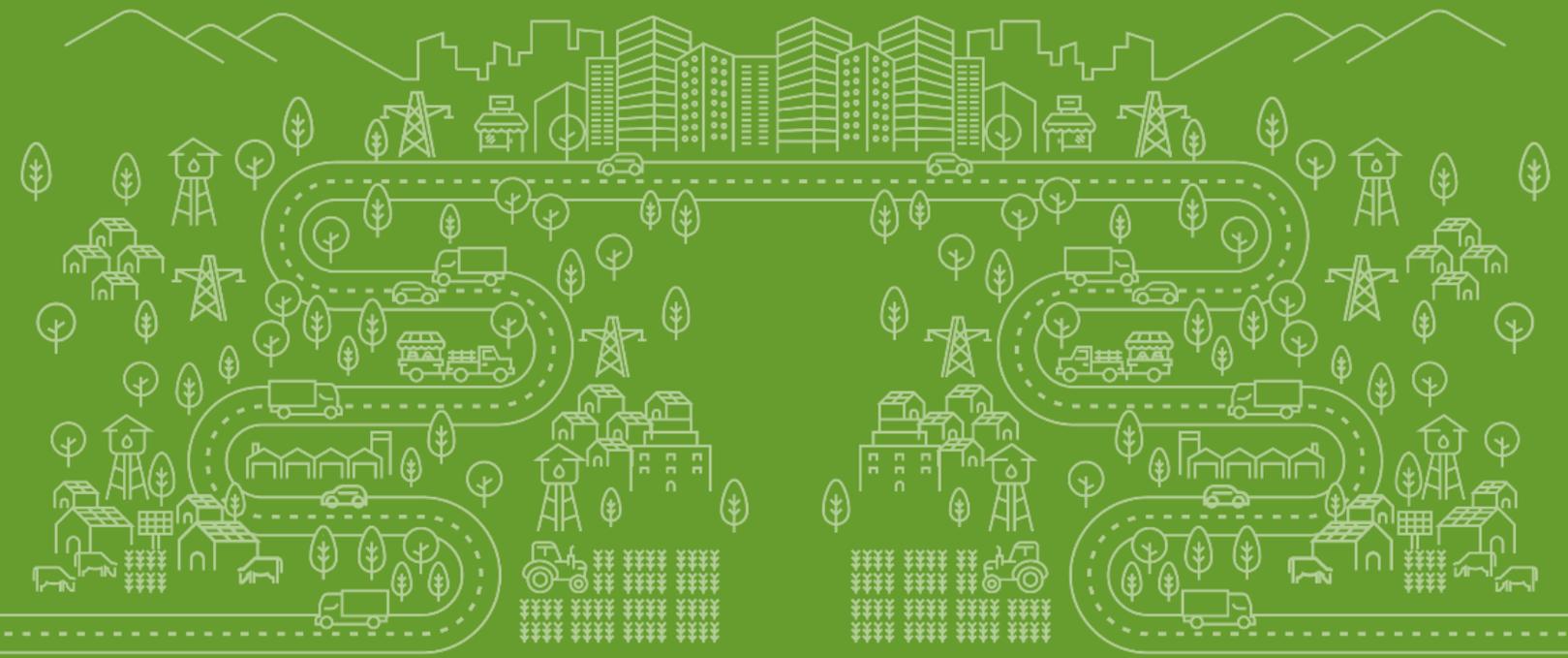


Escuela de Incidencia y formación en Autorregulación de medios bajo el marco democrático



A graphic illustration of sustainable development. It features a large green circle with a blue inner ring and a yellow outer ring. A yellow arrow curves around the top of the circle, pointing left. The background is filled with line-art icons representing various aspects of sustainability: a city skyline with buildings and a car, a factory, a water tower, a wind turbine, solar panels, a truck, a car, a house, a tree, and a recycling symbol. The text is overlaid on a green semi-circular shape on the left side of the circle.

Autoría:

Segundo grupo ITP Honduras.

Asociación Red de Desarrollo Sostenible-Honduras
(RDS-HN)

Tegucigalpa M.D.C. marzo, 2021

Introducción.....	4
Análisis:	6
Contexto actual del país.	6
Resumen de contexto actual del país.	7
AMBITO POLÍTICO	7
ÁMBITO ECONÓMICO.	8
AMBITO SOCIO CULTURAL.	8
AMBITO TECNOLÓGICO.	9
MEDIOS COMUNICACIÓN.	9
LIBERTAD DE EXPRESIÓN.	10
UNA ESCUELA DE INCIDENCIA PARA LA AUTORREGULACIÓN DE MEDIOS EN SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS: UNA PROPUESTA DE CAMBIO.	12
Hallazgos más importantes del instrumento de recolección de información cuantitativa.	13
1. Clima de Libertad de Expresión en Honduras.	13
2. Autorregulación de Medios bajo el Marco Democrático.	14
3. Escuela de Autorregulación de Medios bajo el Marco Democrático.	15
Las respuestas del Grupo Focal.	17
1. Información general grupo focal.	17
2. Contexto grupo focal.....	17
3. Metodología.	18
4. Los datos arrojados.	18
Escuela de Incidencia y Formación para la Autorregulación de Medios.	22
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.	22
Metodología de la Escuela de Incidencia y Formación para Autorregulación de Medios bajo el Marco Democrático en el país.	24
Metodología	24
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	25
Aprendizaje Cooperativo	25
Aprender-haciendo	25
Modulo inicial	26



Introducción

Una de las discusiones que se ciernen sobre el periodismo en Honduras es hasta qué punto el ejercicio de esta profesión contribuye a formar o deteriorar los estándares de democracia que deben regir un país. El dilema, si bien coloca en la discusión aspectos positivos al destacar que el periodismo es un pilar de la libertad de expresión, que es fundamental para la democracia, en el otro extremo se llega a afirmar que en este país centroamericano el periodismo carece de normas, códigos y principios que afiancen su labor a favor del respeto de las libertades democráticas constituidas, los derechos humanos y la participación ciudadana inclusiva, entre otros aspectos.

En base a un análisis más profundo, en el marco del Programa Internacional de Capacitación (ITP), Autorregulación de Medios en un Marco Democrático, el grupo de participantes de Honduras, conformado por profesionales de diversas ramas, pone a disposición el proyecto sobre la importancia de una “Escuela de Incidencia para la Autorregulación de Medios en sociedades democráticas”, una propuesta que busca aportar al debate de un tema que cobra mayor fuerza para los medios y los periodistas, en el marco de la desinformación existente, agudizado por la pandemia y la llamada “infodemia” mediática.

La Escuela de Incidencia para la Autorregulación de Medios en sociedades democráticas busca visibilizar, en medio de la pandemia y post pandemia, la importancia de la autorregulación como un mecanismo para hacer frente a las “fake news” o falsas noticias o la desinformación en pandemia, que lejos de fortalecer los espacios de libertad de expresión y derecho a la información, los debilita.

En tal sentido, la propuesta de una Escuela de Incidencia para la Autorregulación de Medios en sociedades democráticas pretende disminuir el riesgo de la “criminalización” de la prensa y libertad de expresión ante vigencia nuevo código penal, fomentar la importancia de la autorregulación y contribuir a la profesionalización del periodismo.

Esta propuesta, es el resultado de una serie de entrevistas a profundidad a sectores claves, así como de una encuesta que se aplicó a diversos actores de la sociedad hondureña: estudiantes, analistas políticos y sociales, academia, periodistas, medios de comunicación alternativos y tradicionales, medios comunitarios, entre otros. Las personas de estos sectores fueron consultadas en torno al papel del periodismo en la democracia, el ejercicio de la libertad de expresión, las amenazas hacia la prensa y el periodismo, la importancia o no de la autorregulación, y la necesidad o no de contar con una Escuela para la Incidencia en la Autorregulación que permita ser un aporte a la construcción del debate y mejora del ejercicio profesional y robustecimiento de la libertad de expresión en Honduras. El objetivo es incorporar la figura de la Autorregulación como eje central del ejercicio

periodístico responsable y con el compromiso que cada profesional debe tener con los valores propios de la comunicación.

En este sentido, nuestra propuesta como un proyecto de cambio en el marco del II Grupo ITP, busca un mayor posicionamiento de la importancia de la autorregulación en la opinión pública. Asimismo, generar información de calidad que redunde en mayor confianza en las audiencias y promover herramientas de autorregulación como protocolos que permitan un mejor abordaje en la información. La propuesta sobre la Escuela de Incidencia, busca, además, generar alianzas estratégicas con la academia y sectores de sociedad civil

La propuesta sobre la Escuela de Incidencia para la Autorregulación de medios en sociedades democráticas, que hoy ponemos en sus manos busca, de un lado, contribuir a fortalecer el uso del buen periodismo pues es comprobado que el mejor periodismo es aquel que se autorregula. De otro lado, con este instrumento se aspira también a fortalecer y devolver la credibilidad en el periodismo hondureño, sus periodistas y comunicadores sociales, como lo demanda la ciudadanía y los sectores consultados para este propósito.

Análisis: Contexto actual del país.



Resumen de contexto actual del país.

AMBITO POLÍTICO

En el ámbito político el país se encuentra dividido desde el Golpe de Estado del 2009, convulsión que generó una polarización política que recayó en los diferentes niveles de la sociedad, provocando desestabilización social, política y económica por varios años, el país apenas comenzaba a levantar la cabeza y sanar las heridas ocasionados en el 2009, cuando en 2017 con la reelección ilegal de Juan Orlando Hernández, se acrecentaron de nuevo las brechas entre los diferentes sectores de la sociedad, división que perdura hasta la actualidad.

En las dos últimas administraciones de Juan Orlando Hernández, pero sobre todo en su actual mandato, el país se ha manejado con base en las siguientes situaciones:

Una administración pública cooptada por el Poder Ejecutivo, acentuando la dependencia de poderes estatales al igual que de otros entre concentrados y desconcentrados del país.

Denuncias fuertes de corrupción de una cúpula burocrática (funcionarios públicos, diputados, etc.) que en el marco del apoyo que les da el poder Ejecutivo, ha destruido las pocas iniciativas contra la corrupción, como la MACCIH y se ha blindado con la aprobación de leyes que les protege de ser llevados ante la justicia hondureña.

Un gobierno evidenciado por su vinculación con la narcoactividad, aunque en los últimos años una serie de funcionarios, políticos y empresarios han sido señalados y llevados a ante la justicia, particularmente la de Estados Unidos, el caso de Juan Antonio Hernández, hermano del presidente, es la prueba más sólida de cómo el gobierno actual está permeado por el narcotráfico, y estableciendo mecanismos de protección

En el contexto de la pandemia provocada por el COVID-19, la situación anterior se ha mantenido y acrecentado en el país y podríamos decir que, en relación con la corrupción, el tema se ha acentuado de forma descarada con los sectores que ostentan la administración nacional que han sido los que continúan propiciando el escenario para el desfalco del erario público, utilizando la emergencia nacional por el coronavirus.

ÁMBITO ECONÓMICO.

En el ámbito económico, Honduras venía fluctuando durante la última década sobre la base de una precariedad de la economía, que hacía que más del 60% de la población viviera en pobreza del cual al menos un 40% es pobreza extrema.

Con las medidas restrictivas que se tomaron en el marco de la pandemia del COVID-19 en el país, sobre todo las de confinamiento, para evitar el avance de los contagios, el panorama se volvió más oscuro, ya que el 70% de las y los trabajadores forman parte de la economía informal y es, precisamente, el sector que más afectado se ha visto. La situación del país es sumamente complicada debido al proceso de desaceleración económica al que entró Honduras en los últimos dos años y que generó una reducción muy fuerte del crecimiento económico, que pasó de 4.8 en 2017 a 2.7 al 2019.

AMBITO SOCIO CULTURAL.

El comportamiento de las sociedades está determinado por patrones culturales que definen, en gran parte, la toma de decisiones. Hacer una valoración del comportamiento sociocultural en Honduras, nos lleva a enlistar lo siguiente:

Sin duda alguna, en sociedades como la hondureña ha prevalecido una cultura de la ausencia de la cohesión ciudadana, de allí que, aunque la historia registre casos enormes, sobre todos de corrupción, no se haya contado con población que se posicione al frente de una lucha estructurada, sistemática y sostenida contra ese flagelo social.

Si bien ha habido algunas acciones cohesionadas desde la sociedad civil organizada, a favor de la defensa de la democracia, que se han realizado en las últimas dos décadas, estas no han sido consistentes y se han fragmentado por los vicios propios de quienes dirigen las luchas y que se traducen en afanes de protagonismo y otros vicios que histórica y culturalmente, han evitado avances significativos en la lucha contra las élites que conforman las redes de corrupción en Honduras.

La apatía o indiferencia social ha sido un componente cultural que ha afectado los intentos de movimientos que, en principio, se avizoran consistentes en sus demandas, pero que a la postre ceden en su lucha por la falta de apoyo ciudadano rotundo, consistente y persistente.

AMBITO TECNOLÓGICO.

En el avance y la penetración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Honduras ocupa el último lugar en Centroamérica. A Julio del 2019, solo el 36% de la población hondureña tenía acceso a internet, según el estudio “Competencias Digitales de los hondureños” con acceso a internet. En términos porcentuales, esa cobertura ubica a Honduras en el último lugar por debajo de Guatemala (42%), Nicaragua (43%), El Salvador (58%), Panamá (70%) y Costa Rica (87%).

Las estadísticas muestran que hay cerca de 3, 6 millones de hondureños con acceso a internet, una situación preocupante en la era COVID19, particularmente para el sector educativo. La pandemia obligó al sistema educativo a migrar al área digital sin estar preparado. El tema es preocupante por muchas razones, pero fundamentalmente por dos: Miles de estudiantes de primaria y secundaria trastabillan en un sistema educativo que no contaba con herramientas como las plataformas virtuales para hacerle frente a escenarios como el generado por la pandemia. El gobierno, 4 meses después de la presencia del coronavirus en el país anuncia la creación de un gobierno digital, pero, mientras eso se consolida, el sector estudiantil se encuentra inmerso en un escenario incierto, y es que hasta el momento las acciones de mitigación de las necesidades digitales siguen sin ser resueltas.

De otro lado, preocupa el tema relacionado con las familias de los estudiantes del sector educativo público. La mayoría de estas familias pertenecen al sector informal de la economía, es decir, muchas de estas familias no cuentan con ingresos para sufragar el costo del internet o la compra de aparatos que sirvan para la recepción de las clases de sus hijos y la realización de las tareas. La lucha para estas miles de familias es por asegurar la alimentación y el pago de las rentas de sus viviendas. La educación pasa a segundo y hasta tercer plano.

MEDIOS COMUNICACIÓN.

ESCRITOS: Honduras cuenta con 4 medios escritos de difusión: El Heraldo, La Prensa, La Tribuna y País. Un quinto medio, El Libertador, dejó su circulación impresa mensual a causa de la pandemia y ahora se maneja en versión digital diaria. **RADIALES y TELEVISIVOS:** En la actualidad existen cerca de 431 frecuencias televisivas asignadas, sin embargo, se reportan activas al menos unas 102., de acuerdo a los datos de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones

(CONATEL). La situación de la radiodifusión en el país vive una realidad similar, con la existencia de cerca de unas 1,075 frecuencias radiales entre Amplitud Modulada (A.M) y Frecuencia Modulada (F.M), de las cuales muchas están activas solo con difusión de música para no perder los derechos sobre la concesión de dichas frecuencias, dejando a otros sectores de la sociedad sin acceso a una frecuencia radial.

DIGITALES: La última década dio espacio al advenimiento, con fuerza, de la aparición de medios digitales que han tenido como reto la subsistencia en un país cuyo fuerte no había sido, hasta ahora, el mundo digital. Sin embargo, en este espacio han surgido muchos medios que han marcado una pauta distinta y que comenzaron a hacerle la contra al discurso oficial, obligando a los medios tradicionales a crear sus plataformas multimedia para no quedarse en rezago.

COMUNITARIOS. Los medios comunitarios o radios comunitarias son, sin duda alguna, la herramienta comunicacional que se ha fortalecido entre las poblaciones del interior del país y que habían estado invisibles, al igual que las problemáticas, de la pauta informativa de los medios tradicionales. Se registran más de una centena de estos medios que luchan por tener una frecuencia autorizada por parte del Estado. **REDES SOCIALES.** Las redes sociales constituyen, en la actualidad, la ventana a la información, denuncia y veeduría ciudadana. La fuerza que cobraron es tal, que han llegado a marcar cierta pausa a los medios de comunicación por la exposición de la información, documentación y denuncias que en ellas circulan.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

Honduras tiene una población cercana a los 10 millones de habitantes. El 60% vive en pobreza, mientras que el 40% en pobreza extrema. Honduras es parte, junto a Guatemala y El Salvador, del denominado “triángulo norte” de Centroamérica, países unidos por su pobreza, índices de violencia por inseguridad ciudadana, corrupción, migración y narcotráfico, entre otros lazos comunes que amenazan sus instituciones y democracia.

Desde el año 2009, producto del golpe de Estado, el país ha entrado en una crisis política y de polarización, con altibajos. En ese marco, la libertad de expresión uno de los pilares democráticos que está llevando la peor parte: aquí se configura el círculo de amenazas a la libertad de expresión como intimidaciones, amenazas, leyes que criminalizan el ejercicio profesional, juicios penales hasta los asesinatos. Más de ochenta periodistas, comunicadores sociales y afines a la comunicación social han sido asesinados en los últimos 22 años y la mayoría de sus casos se encuentran en la impunidad. Honduras, según los organismos especializados en libertad de expresión, es uno de los países en América Latina de mayor riesgo para el ejercicio profesional.

Se suma a ello la vigencia de un nuevo código penal que amplía la criminalización hacia la prensa, al contemplar la pena de cárcel en la figura de los llamados delitos

contra el honor. Otra ley restrictiva a la libertad de expresión es la Ley de Secretos Oficiales que obstaculiza el rastreo al dinero público desviado con fines de corrupción y lavado de dinero. Se encuentra también la Ley de Inteligencia y una sobre Ciberseguridad, aprobada en dos debates, que busca “regular” el internet y las redes sociales.

Ese entorno de leyes y otras restricciones al periodismo, se conflictúa con el panorama político en el que la corrupción, la impunidad y la inseguridad hacen de Honduras un país multicrisis. Este cóctel de conflictividad se acentuó con la reelección presidencial del gobernante hondureño, mediante un cuestionado fallo judicial, luego las denuncias de corrupción, agudizadas en el marco de la pandemia por el coronavirus, a las que le siguen la inseguridad y la remilitarización de la sociedad, en la cual los sectores vulnerables son los más castigados. Y, para terminar de cerrar el círculo, surgen las acusaciones de narcotráfico que salpican al gobernante de Honduras, al partido en el poder (el Nacional), y a varios integrantes de la elite política y empresarial del país. El gobernante hondureño es objeto de investigación por la Fiscalía de Nueva York; su hermano, el ex diputado Antonio “Tony” Hernández, fue condenado por una corte neoyorquina a cadena perpetua más 30 años por narcotráfico. Entre otros delitos. Su caso puso en evidencia la vulnerabilidad de las instituciones hondureñas, en especial, las operadoras de justicia, mientras Estados Unidos se replantea sus relaciones con Honduras frente a un gobierno que ya no goza de su confianza, y cuya gobernanza y gobernabilidad, cada día pesan menos. Honduras se apresta a ir a elecciones generales en noviembre próximo para elegir un nuevo gobierno, pero la víspera indica que el proceso no termina de dar garantías de confianza y credibilidad, y que estará dominado por la penetración del narcotráfico en la política y el financiamiento ilícito de campañas políticas.

Bajo este panorama, se ejerce la labor del periodismo y la libertad de expresión.

La organización internacional Reporteros sin Fronteras (RSF) y Freedom House ubican a Honduras como un “país parcialmente libre”, con alto riesgo para ejercicio profesional. De hecho, entre el 2001 y el 2021, más de 80 periodistas, comunicadores sociales y personas afines a la profesión fueron asesinados en Honduras. De esos crímenes apenas seis casos han sido judicializados mientras, el resto **sigue en la impunidad**.

¹<http://app.conadeh.hn/descargas/Tercer%20Informe%20de%20Actuaciones%20del%20CONADEH.pdf>

UNA ESCUELA DE INCIDENCIA PARA LA AUTORREGULACIÓN DE MEDIOS EN SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS: UNA PROPUESTA DE CAMBIO.

En el ámbito de los medios de comunicación el término de “Autorregulación de medios”, es generalmente asociado con la censura, debido a que los comunicadores y medios en el país se han visto afectados por esta última, creyendo popularmente que la Autorregulación es violentar de alguna manera la libertad de expresión.

De ahí que el objetivo general de esta propuesta es “Construir las bases metodológicas para la estructuración de nuevas, mejores y responsables prácticas de comunicación y periodismo en Honduras en base a la autorregulación de medios bajo un marco democrático”.

Como objetivos específicos tenemos: a) reconocer el imaginario actual en materia de autorregulación en medios de comunicación desde una base mixta de participantes en el ámbito de la comunicación en el país; b) establecer una guía clara que defina y desmitifique el concepto y procesos de Autorregulación de medios bajo el marco democrático en el país, y c) fortalecer las capacidades en materia de autorregulación de medios de periodistas, comunicadores y personas que trabajen a fin a la comunicación desde los diferentes ámbitos de ella.

Debido al imaginario popular con respecto al tema, el equipo de trabajo de Honduras, decidió aplicar un instrumento para recolección de datos, extrayéndose así, información importante con respecto a la creencia de la muestra de periodistas y comunicadores tomada para el estudio.

Se aplicaron 3 instrumentos de recolección de información, uno para la recolección de información cualitativa, un segundo para la recolección de información cuantitativa, y un grupo focal con comunicadores comunitarios, presentando a continuación los siguientes hallazgos relevantes:

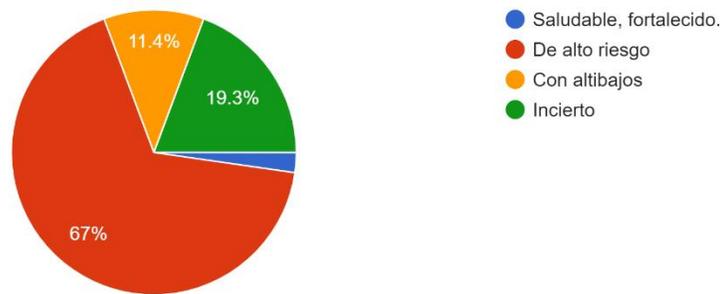
Hallazgos más importantes del instrumento de recolección de información cuantitativa.

1. Clima de Libertad de Expresión en Honduras.

Uno de los hallazgos encontrados en el instrumento, fue que el 67% de la muestra representativa opina que en Honduras existe un clima de Libertad de Expresión “De Alto Riesgo”, posicionando el ejercicio comunicacional y periodístico como una carrera peligrosa para quien la practique.

4. ¿Cómo evalúa el clima de libertad de expresión en Honduras?

88 respuestas



Otro hallazgo notable ante el clima de Libertad de Expresión en Honduras, fueron las respuestas de la pregunta -Identifique al menos 3 amenazas para la Libertad de Expresión y la democracia en Honduras- siendo determinantes las respuestas asociadas a la violencia, la muerte en el ejercicio del periodismo, mecanismos de censura, falta de mecanismos de protección entre otros. A continuación, algunos ejemplos.

5. Identifique al menos tres amenazas para la libertad de expresión en Honduras y la democracia:

79 respuestas

- Amenazas, muerte y atentados
- Falta de compromiso
- Manipulación de información
- Favorecer a personas por conveniencia
- Hablar de política
- Hablar de narco tráfico
- Hablar sobre personas con poder en el país
- Incremento de periodistas asesinados
- Bajos valores éticos (cada vez menos periodistas están comprometidos con ellos)
- Censura por parte del gobierno a opiniones políticas

5. Identifique al menos tres amenazas para la libertad de expresión en Honduras y la democracia:

79 respuestas

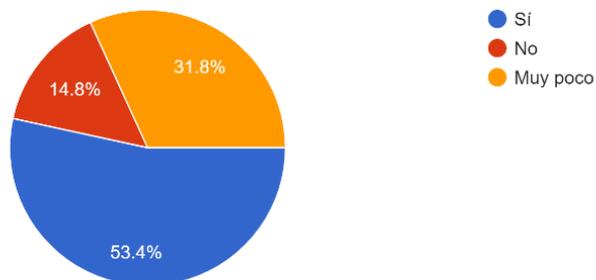
- Secuestro, violencia, miedo
- Censura en el periodismo
Amenazas
Muerte
- Amenaza, popularidad, dinero
- Muerte, represión, perdida de empleo
- Compra de silencio. Intimidación. Aprobación de leyes que no resguardar la libertad de expresion.
- Es precuoantenporque ya que unon puede perder la vida por decir o solo saber algo.
- LA MUERTE, LA LEY MORDAZA
- Muertes, violencia, atentados.

2. Autorregulación de Medios bajo el Marco Democrático.

Un hallazgo encontrado en el tema de la Autorregulación de medios, fue que un 52.9% de la muestra representativa SI conoce o ha escuchado hablar sobre la “Autorregulación”, un 32.2% “Muy Poco” y un 14.9% “No conoce o No sabe” sobre el tema, dejando esto un 46.6% que conoce muy poco o nada de Autorregulación de medios.

6. ¿Conoce o ha escuchado sobre la autorregulación de medios de comunicación?

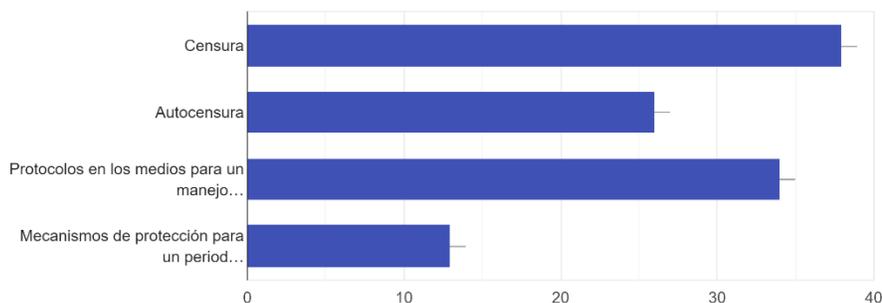
88 respuestas



Otro hallazgo encontrado en el tema de la Autorregulación de medios, fue que un 43.2% de la muestra representativa opina la “Autorregulación” está asociada a la “Censura”, un 38% a “Protocolos de Medios de Comunicación” y un 29.5% lo asocia a la “Autocensura”, dejando como resultado un 72.7% de la población consultada relaciona el término “Autorregulación” con la Censura.

7. ¿Con qué asocia usted la autorregulación en el periodismo?

88 respuestas



Bajo un análisis de estas dos variables, encontramos que el alto porcentaje de personas entrevistadas que no conocen sobre el tema, se ve reflejado en los altos índices de respuestas referentes a que la Autorregulación se asocia a la censura.

Con estos resultados se logra confirmar la hipótesis inicial del equipo de trabajo, en la que se cree que en el imaginario colectivo en el ámbito periodístico y de la comunicación se entiende que existe una relación directa entre la Autorregulación de Medios y la Censura de estos, por lo que se ve necesario una desmitificación del término y lo que conlleva dicha práctica, generando procesos de Autorregulación de medios de forma más regular.

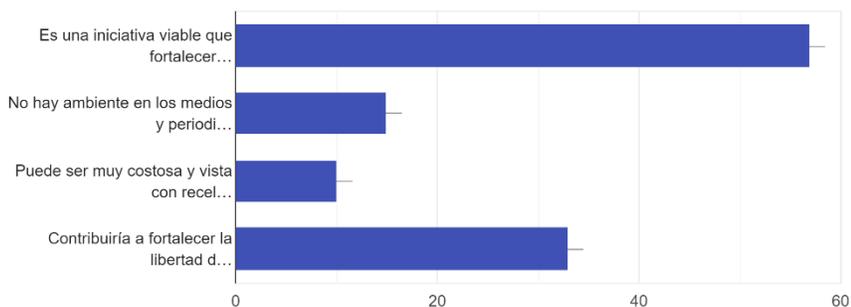
3. Escuela de Autorregulación de Medios bajo el Marco Democrático.

En vista del contexto de la comunicación en Honduras, y del poco conocimiento y entendimiento de la autorregulación por parte de los medios y/o los profesionales relacionados a dicha rama, se percibe la necesidad de educar, concientizar y promover en el ámbito la autorregulación como una herramienta de profesionalización y mejora del periodismo y los procesos comunicativos en el país.

Debido a esto, en el instrumento de recolección de información se realizaron dos preguntas referidas a la existencia de una escuela de incidencia en autorregulación, dejando como los siguientes resultados:

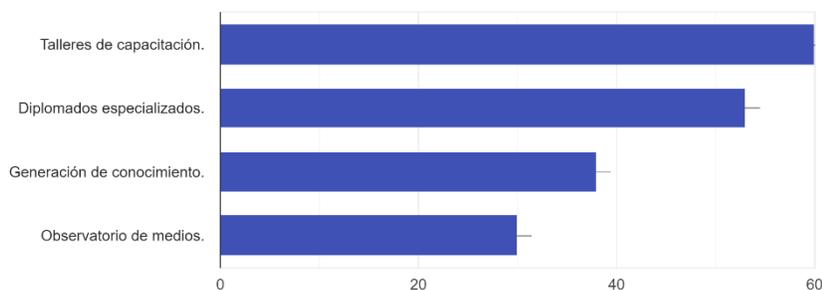
La primer interrogante solicita la opinión de los encuestados, sobre la creación de una escuela de incidencia para la autorregulación, siendo esta una pregunta donde se podían seleccionar varias opciones como respuesta, dejando como resultado que un 64.8% de la muestra opina “Es una iniciativa viable y fortalecerá el periodismo”, la opción de “no hay ambiente en los medios o periodistas para este tipo de iniciativas” se posiciono con un 17% de la opinión vertida, la opción de “ puede ser costosa y vista con recelo de los medios” obtuvo el 11.4% de las interacciones, y por ultimo la opción de “Contribuirá a fortalecer la Libertad de Expresión y un mayor profesionalismo de los medios” obtuvo un 37.5% de respuestas. La Escuela de Incidencia es vista por los consultados como una iniciativa viable que fortalecerá el periodismo y como una opción que contribuirá a fortalecer la libertad de expresión y el profesionalismo en los medios de comunicación.

17. ¿Qué opina de contar con una Escuela de Incidencia para la Autorregulación periodística?
 88 respuestas



El segundo hallazgo a resaltar es la opinión de la muestra representativa conforme a los aspectos que debería tener una escuela de autorregulación, y resaltando que es una pregunta de selección múltiple, se encontró que el 68.2% del total de los encuestados opina que una escuela de incidencia debe contener “Taller de Capacitación”, el 59% de los encuestados respondieron “Diplomados”, el 42% opinó “Generación de conocimiento” y un 34.1 % de la muestra opinó que debe contener “Observatorio del Medios”.

18. ¿Qué debería comprender una Escuela de Incidencia para la autorregulación periodística?
 88 respuestas



Las respuestas del Grupo Focal.

1. Información general grupo focal.

- **Objetivo:** Conocer el imaginario de comunicadores comunitarios sobre el tema de autorregulación de medios en el país.
- **Cantidad de Participantes:** 10 comunicadores pertenecientes a 6 radios comunitarios.
- **Duración de la sesión:** 2 horas.
- **Metodología:** Conversatorio.

2. Contexto grupo focal.

En busca de reconocer la percepción de comunicadores comunitarios en el tema de autorregulación de medios, se convocó a 6 radios comunitarias a tener un conversatorio de construcción colectiva, que permitiera la recolección de opiniones y percepciones de estos, así como también, la desmitificación de algunos conceptos.

Las radios participantes son las siguientes:

Radio	Ubicación	Participantes
R. ODECO	Atlántida	Dixon Morales
R. Revelación	Francisco Morazán	Drawin Alcantara
		Joel Garcia
R. Lepaterique	Francisco Morazán	Guadalupe Lopéz
R. Morazanista	Intibucá	Carmen Amaya
		Eduardo España
R. Zavalanquira	Intibucá	Thelma Lorenzo
		Paula Lorenzo
R. Suyugware	La Paz	Susana Martínez
		Audely Martínez

3. Metodología.

Para la realización del grupo focal se utilizó la metodología de construcción colectiva de conocimientos, la que está dividida en tres etapas esenciales que se enumeran a continuación:

- Etapa 1: Exploración de saberes previos.
- Etapa 2: Explicación de conceptos.
- Etapa 3: Construcción colectiva de conceptos y saberes.

4. Los datos arrojados.

Etapa 1: Exploración de saberes previos.

Los hallazgos encontrados en la primera etapa de la metodología del grupo focal están basados en la exploración de los saberes previos, por lo que las opiniones vertidas en esta etapa son cruciales para conocer el imaginario de los comunicadores comunitarios sobre el tema de Autorregulación de medios.

Esta primera etapa inicio consultando a los comunicadores sobre si habían escuchado hablar sobre la autorregulación de medios, a lo que 7 de los 10 comunicadores respondieron que si, por lo que a continuación se planteó una siguiente pregunta:

En sus propias palabras **¿Qué entiende por el termino Autorregulación de medios?**

Respuestas:

- “La Autorregulación es una especie de censura, que nos aplican cuando debemos callarnos en algún tema”.
- “Es una cosa que habla de como los medios deben informar”
- “La Autorregulación es censura disfrazada, más suave, como sutil”
- “Son mecanismos del gobierno para controlarnos como medios comunitarios que buscamos decir la verdad”.
- “Es un proceso para ayudarnos a mejorar el periodismo comunitario que hacemos”
- Según nos explicó el profe Salvador (Zúniga), la Autorregulación es un proceso para mejorar en nuestras radios”.

¿Cree posible que en su medio se realice la Autorregulación?

Respuestas:

- De los 10 participantes, 7 dijeron que NO y 3 dijeron que sí. Si lo vemos por representatividad de medios comunitarios, 3 medios creen que NO y 3 dijeron que SI.

Etapa 2: Explicación de conceptos.

En esta segunda etapa, y en vista de las opiniones vertidas por el grupo focal y representadas en la sección anterior, se procedió a explicar los términos de autorregulación de medios bajo el marco democrático y sus diferentes acepciones, desmitificación de los conceptos, diferencia entre “Autorregulación” y la “Censura” y lo que implica cada una de ellas, la libertad de expresión, los objetivos comunicacionales de los medios de comunicación en el país y los tipos de censuras existentes, entre otros temas.

Además, se abordó un glosario de términos y conceptos relacionados a la autorregulación de medios como, “Libertad de Expresión”, Derechos Humanos, “Autorregulación de Medios” entre otros, y se realizó una reflexión sobre dichos términos y como aplicarlos correctamente en la comunicación.

Etapa 3: Construcción colectiva de conceptos y saberes.

En esta ultima etapa del proceso, se abrió un espacio para la reflexión que condujera a los comunicadores a generar conceptos colectivos propios sobre la autorregulación de medios, con el fin de identificar y registrar las opiniones de estos, recolectado la información al solicitarles responder de nuevo la pregunta N.1 de la etapa inicial del proceso y una segunda pregunta vinculada.

Pregunta 1: En sus propias palabras ¿qué entiende por el termino Autorregulación de medios?

Respuestas:

- “Yo siempre creí que era censura, y muchas veces disfrazada, pero vemos que no, que más bien nos ayuda a saber cómo comunicarnos para evitar que nos quieran censurar”.
- “La autorregulación de medios es un proceso que nos ayuda a mejorar nuestra comunicación”.
- “Bueno nosotros no sabíamos bien que era, y ahora vemos que no es lo que creíamos, porque es más como una ayuda para nosotros que algo malo”.

- “Yo mantengo lo que dije es un algo para ayudarnos a mejorar el periodismo comunitario que hacemos”.

Pregunta 2: ¿Cree Ud. que en su radio se lleven a cabo procesos de autorregulación de medios?

Respuestas:

- “Claro que sí, cada vez que analizamos la información, cuando buscamos nuestras fuentes, cuando le damos balance a las noticias, ahí nos estamos autorregulando”.
- “La verdad es que desde nuestra radio también, cumplimos con criterios de la autorregulación y lo hacíamos sin saber”.
- “Parece mentira, pero andamos mas sintonizados de lo que pensábamos”.

Escuela de Incidencia y Formación para la Autorregulación de Medios bajo el Marco Democrático.





Escuela de Incidencia y Formación para la Autorregulación de Medios.

El contexto de la Comunicación y el Periodismo en el país, sumado a los hallazgos encontrados en los diferentes instrumentos de recolección de información, identifican la necesidad de fortalecer la comunicación y la libertad de expresión, y generar mecanismos para evitar la censura en los diferentes medios, por lo que se propone la creación de las bases de una Escuela de Incidencia y Formación para la Autorregulación de Medios bajo el Marco Democrático en Honduras.

La instauración de una escuela de incidencia y formación en la temática de la autorregulación fortalecerá las bases metodológicas bajo las que hace comunicación y periodismo en el país, reforzando la libertad de expresión y luchando al mismo tiempo contra la censura, todo esto desde la trinchera de la formación y el fortalecimiento de capacidades de comunicadores y comunicadoras, periodistas y cualquier profesional que se dedique a ejercer dicha rama.

La Escuela de Incidencia es un mecanismo de fortalecimiento de capacidades y formación, para la generación de cambios significativos en la forma de comunicar en los diferentes medios, alejando a la comunicación de parámetros de censura y otras regulaciones que violenten la Libertad de Expresión, objetivo que se logrará por medio de talleres de capacitación y un manual o guía básica de la Autorregulación.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.

Este componente de la escuela, surge ante la necesidad de mejorar la comunicación en el país, evitando la censura y fortaleciendo la libertad de expresión y plantea la posibilidad de educar y concientizar a comunicadores y periodistas a realizar un trabajo comunicacional de calidad, veraz y balanceado, enseñándoles diferentes métodos de Autorregulación y desmitificando la idea errónea que esta es o está ligada de alguna manera a la censura.

Para llevar a cabo la estructuración de las bases de una escuela, se plantea los siguientes aspectos:



Formación en Capacitación: Se hará con talleres, grupos focales, seminarios, conversatorios. Para ello, se creará un primer módulo de capacitación llamado “Desmitificación de la autorregulación de medios” teniendo como objetivo dar claridad, romper los mitos existentes en el tema y realizar un acercamiento amigable de los comunicadores, comunicadoras, periodistas y profesionales afines a la rama de la comunicación dichos procesos. Manual sobre el ABC de la Autorregulación de Medios: Este componente de la escuela, surge ante la necesidad de establecer políticas o protocolos óptimos para el desarrollo de mejores prácticas de comunicación, otorgando una guía actualizada en dichos temas, que los medios y comunicadores pueden seguir, y usar como base para alejar su trabajo de parámetros de censura o mecanismos de silencio ante el ejercicio de sus funciones comunicacionales.

Diplomados: Se realizarán cursos especializados para fortalecer las capacidades y conocimientos de los periodistas y comunicadores sociales en temas de interés de los periodistas y acorde a la coyuntura y realidad nacional.

Generación de Conocimiento: Uno de los ejes de la Escuela de Incidencia, según los hallazgos en los instrumentos aplicados será la investigación o sistematización de experiencias como generadores de conocimiento. Estos trabajos se podrán hacer en alianzas con organizaciones socias y serán parte de formación también en el componente de Formación en Capacitación.

Observatorio de Medios: Es otro de los componentes que tendrá a futuro la Escuela de Incidencia y el mismo puede trabajarse con organizaciones aliadas de la academia y sociedad civil interesadas en analizar el abordaje y comportamiento de los medios de comunicación a fin de generar y canalizar propuestas que contribuyan a fortalecer los espacios de autorregulación y libertad de expresión.

Metodología de la Escuela de Incidencia y Formación para Autorregulación de Medios bajo el Marco Democrático en el país.





La Escuela de Incidencia y Formación para la Autorregulación de Medios, plantea una metodología basada en la experiencia en trabajo de innovación y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la experiencia de trabajo de Comunicación y periodismo del equipo de país del proyecto, por lo que a continuación se presentan sistemas metodológicos sincrónicos y asincrónicos para el desarrollo de este proceso.

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

El Aprendizaje Basado en Proyectos permite a los beneficiarios poder adquirir conocimientos y competencias a través de la elaboración de proyectos que den respuesta a problemas de la vida real. Al partir de un problema concreto y real, esta metodología garantiza procesos de aprendizaje más didácticos, eficaces y prácticos y permite desarrollar competencias complejas como el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración y la resolución de problemas.

Aprendizaje Cooperativo

Metodología que se usa para agrupar a los beneficiarios e impactar de forma positiva. El objetivo de esta metodología es que cada miembro de un grupo establecido realice con éxito sus tareas apoyándose en el trabajo de los demás.

Aprender-haciendo

Modalidad la cual permitirá el empoderamiento del liderazgo de los participantes en los temas abordados en los talleres de formación, ya que estos, aprenden el desarrollo de los temas poniéndolos en práctica fortaleciendo su proceso de aprendizaje.



Modulo inicial

Como inicio de la escuela, se plantea instaurar un modulo 1 de fortalecimiento de capacidades, el cual contara con lo siguiente:

- Taller de capacitación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje o modelo AVA, que permitirá tener un mayor alcance en tiempo y utilización del módulo estandarizándolo para que puedan cursarlo comunicadores y periodistas formados y proceso de formación sin importar el momento en que decidan hacerlo.
- Sesiones de seguimiento y formación virtuales.
- Conferencias o conversatorios con expertos en los temas de Autorregulación, Libertad de Expresión, comunicación y periodismo.
- Guía básica de autorregulación: “Manual del A, B, C de la Autorregulación en Honduras”.

Las temáticas a tocar en este módulo inicial son:

- Conceptos básicos de la Autorregulación.
- Autorregulación, Mitos y verdades.
- Censura.
- Violaciones a los derechos de Libertad de Expresión.
- El papel de los medios en la autorregulación.
- Diferencia entre la autorregulación y la censura.
- Mecanismos para autorregularse.

La metodología se desarrolla en 8 horas de aprendizaje, mas al menos 4 horas extras en conversatorios y participaciones semi presenciales para el seguimiento de los temas, afianzar los conceptos y asegurar el aprendizaje sobre la autorregulación, así como también, con trabajos prácticos que puedan desarrollar nuevas capacidades en los comunicadores y periodistas.

